



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXP. 015-2024 089993

NOTA INFORMATIVA N° 3285-2024-GRSM/DRTC-DO-OGA-UASA

A : Mg. C.P.C FREDDY JUNNIOR PIÑA GARCIA
 Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa – DRTC-SM

Asunto : SOLICITO APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA INSTITUCIONAL.

REF. : DIRECTIVA N°0005-2021-EF/54.01

Fecha : Tarapoto, 21 de Noviembre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente Anexo N°06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, para su aprobación y publicación en la pagina Web Institucional tal como lo indica en la directiva de la referencia :

Artículo N°27.- Modificaciones al CMN

27.5 La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

Lic. Adm. Johannes Flores Torres
 Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 Oficina de Gestión Administrativa
RECEPCION
 21 NOV. 2024
 EXP. _____ PARA: _____
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 Direc. Reg. de Transp. y Comunicac. San Martín
 Oficina Gestión Administrativa
DESPACHO
 Pase a : JTI
 Para : G. Alarcón
 Fecha : 21/11/24
 Firma : _____

CC:
 Archivo

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000563

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

| Fecha de Solicitud | N° de Solicitud de Modificación | Código Item N.- | Descripción del ítem | Unidad de Medida | EXCLUSIÓN | | INCLUSIÓN | | Valor Total S/ |
|---|---------------------------------|-----------------|--|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | Cantidad Total | Valor Total S/ | Cantidad Total | Valor Total S/ | |
| 1.5 - Dirección De Comunicaciones | | | | | | | | | |
| 15/11/2024 | 0000002368 | 071100386373 | SERVICIO DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN MA-SERVICIO | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4,000.00 |
| 1.7 - Oficina Zonal De Transportes Y Comunicaciones Huallaga Central | | | | | | | | | |
| 14/11/2024 | 0000002356 | 840500010012 | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA | Servicio | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,500.00 |
| 14/11/2024 | 0000002357 | 840500010012 | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA | Servicio | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,500.00 |

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información es el resultado de la declaración jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES S.M.

Mg. CPC. FREDDY J. PINA GARCIA
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad